

*Stavros Moyal
y Asociados*



BANCO LA CAJA OBRERA S.A.-
FONDO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BANCARIO
(en liquidación)

ESTADOS CONTABLES Y DICTAMEN DE AUDITORÍA
Al 31 de Diciembre de 2014

**Starnos Moyal
y Asociados**

Pza. Independencia 822 of. 101
Tels. / fax: 9001018 / 9085813
E-mail: sma@moyal.com.uy
MONTEVIDEO - URUGUAY

- AUDITORES
- CONSULTORES



Montevideo, 13 de marzo de 2015.

Ref.: 84/60/ 03-15

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores miembros de la
**Corporación de Protección del
Ahorro Bancario**
Presente

Hemos auditado el Estado de Situación Banco La Caja Obrera S.A. - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario (en liquidación) al 31 de diciembre de 2014, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución de Patrimonio por el ejercicio finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas N° 1 a 8. Los referidos estados contables son de responsabilidad de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario y han sido inicialados por nuestra firma a los únicos efectos de su identificación en relación al presente informe.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Corporación de Protección del Ahorro Bancario, administradora de la liquidación de Banco La Caja Obrera S.A. - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables adjuntos de acuerdo a normas contables establecidas por el Reglamento de Funcionamiento del Fondo y en lo no previsto por éste, por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financieras, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los estados contables estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

A vertical handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar los correspondientes procedimientos de auditoría sobre dichos estados contables y emitir el Informe de auditoría basados en dichos procedimientos. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de los riesgos, el auditor considera el control interno existente en la empresa en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la empresa y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para emitir una opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados contables, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación patrimonial y financiera del Banco La Caja Obrera S.A.- Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario (en liquidación) al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el Reglamento de Funcionamiento del Fondo y en lo no previsto por éste, por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financieras, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2.

Énfasis en ciertos asuntos

Las normas y criterios mencionados en el párrafo "Opinión" de este informe, constituyen las normas incluidas en el Reglamento de Funcionamiento del Fondo y en lo no previsto por éste, las normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financieras, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2. No han sido determinadas ni cuantificadas las diferencias que eventualmente podrían surgir entre estos estados contables y aquellos que pudieran formularse de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de acuerdo con las normas y criterios generales vigentes determinados por el Banco Central del Uruguay.

Stavros Moyal y Asociados

Tal como se expresa en la Nota 1 a), el 31 de diciembre de 2012 se produjo el vencimiento del plazo de diez años por el que había sido constituido el Fondo, por lo cual el Directorio resolvió comunicar el estado de disolución y liquidación del mismo.

Otros asuntos

Los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, cuyas cifras se presentan en forma comparativa con las del presente ejercicio, han sido auditados por otro auditor independiente, con informe sin salvedades de fecha 28 de febrero de 2014, al cual deberán remitirse.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS

Alexandra Moyal
Contadora Pública
N°CJPPU: 47.358

Pablo Moyal
Contador Público
N°CJPPU: 78.670

STAVROS MOYAL Y ASOC.

Stavros Moyal & Asoc.



BANCO LA CAJA OBRERA S.A.- FONDO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BANCARIO
(en liquidación)
ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVO

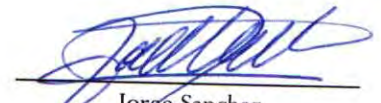
Activo Corriente	2014	2013
Disponibilidades (Nota 3)	1.093.596	1.039.988
Bienes para la venta (Nota 4)	-	9.705
Total Activo Corriente	1.093.596	1.049.693
TOTAL ACTIVO	1.093.596	1.049.693

Las notas 1 a 8 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciada a los efectos
de su identificación.



Cra. Mercedes Soto
Técnico 1



Jorge Sanchez
Administrador Delegado

BANCO LA CAJA OBRERA S.A.- FONDO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BANCARIO

(en liquidación)

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresados en dólares estadounidenses)

PASIVO

	2014	2013
Pasivo Corriente		
Obligaciones Diversas (Nota 5)	167.315	81.457
Total Pasivo Corriente	167.315	81.457
TOTAL PASIVO	167.315	81.457


PATRIMONIO

Patrimonio Inicial (Nota 6)	143.742.075	143.742.075
Pagos a cuotapartistas (Nota 7)	(132.069.717)	(132.069.717)
Ajustes al patrimonio	(7.823.366)	(7.823.366)
Result. Acum. de ejercicios anteriores	(2.880.756)	(2.988.721)
Resultados del Ejercicio	(41.955)	107.965
TOTAL PATRIMONIO	926.281	968.236
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.093.596	1.049.693
Cuentas de orden y contingencia deudoras (Nota 8)	69.531.932	69.532.247
Cuentas de orden y contingencia acreedoras (Nota 8)	69.531.932	69.532.247

Las notas 1 a 8 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

STAVROS ROYAL Y ASOCIADOS
 Inicialado a los efectos
 de su identificación.


 Cra. Mercedes Soto
 Técnico 1


 Jorge Sanchez
 Administrador Delegado

BANCO LA CAJA OBRERA S.A.- FONDO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BANCARIO
(en liquidación)

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresados en dólares estadounidenses)

	2014	2013
Ingresos Operativos Netos		
Ganancia por venta de bienes muebles e inmuebles	-	10.172
Otros resultado operativos	-	14.044
Ganancias financieras	51	694
INGRESOS OPERATIVOS NETOS	51	24.910
Resultado Operativo		
Honorarios profesionales	(5.056)	(4.438)
Impuestos tasas y contribuciones	(2.779)	(5.768)
Otros gastos operativos	(12.237)	(21.442)
Gastos judiciales	-	(269)
Servicios contratados	(8.500)	(11.551)
RESULTADO OPERATIVO	(28.572)	(43.468)
Resultados Diversos		
Reversión de provisiones (Nota 8)	-	113.909
Resultado por Venta de Inmueble	70.295	-
Resultados por Juicios	(81.713)	-
RESULTADOS DIVERSOS	(11.418)	113.909
Resultados Financieros		
Diferencia de cambio (Nota 2.f)	(1.790)	12.911
Gastos bancarios	(226)	(297)
RESULTADOS FINANCIEROS	(2.016)	12.614
RESULTADO DEL EJERCICIO	(41.955)	107.965

Las notas 1 a 8 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.


Cra. Mercedes Soto
Técnico 1


Jorge Sanchez
Administrador Delegado

BANCO LA CAJA OBRERA S.A.- FONDO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BANCARIO
(en liquidación)
ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresados en dólares estadounidenses)

	Patrimonio inicial	Pagos a cuotapartistas	Ajustes al patrimonio	Resultados Acumulados	Total Cuotapartistas
Patrimonio Inicial	143.742.075				143.742.075
Pagos a cuotapartistas		(132.069.717)			(132.069.717)
Ajustes al Patrimonio			(7.823.366)		(7.823.366)
Resultados acumulados				(2.880.756)	(2.880.756)
SALDOS al 31/12/13	143.742.075	(132.069.717)	(7.823.366)	(2.880.756)	968.236
Patrimonio Inicial					0
Pagos a cuotapartistas					0
Resultado del ejercicio				(41.955)	(41.955)
Modificaciones del ejercicio				(41.955)	(41.955)
Patrimonio Inicial	143.742.075				143.742.075
Pagos a cuotapartistas		(132.069.717)			(132.069.717)
Ajustes al Patrimonio			(7.823.366)		(7.823.366)
Resultados acumulados				(2.922.711)	(2.922.711)
SALDOS FINALES al 31/12/2014	143.742.075	(132.069.717)	(7.823.366)	(2.922.711)	926.281

Las notas 1 a 8 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

STAVROS MOVAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.


Cra. Mercedes Soto
Técnico 1


Jorge Sanchez
Administrador Delegado

BANCO LA CAJA OBRERA S.A.- FONDO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BANCARIO
(en liquidación)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresados en dólares estadounidenses)

	2014	2013
DEFINICION DE FONDOS : Disponibilidades y Equivalentes		
<u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
Resultados del ejercicio	(41.955)	107.965
<i>Ajustes</i>		
Reversión de provisiones	-	(113.909)
Resultado por venta de inmuebles	(70.295)	(10.172)
Renta Valores	-	(148)
Diferencia de cambio del efectivo y equivalentes	2.153	2.806
<i>Cambios en Activos y Pasivos</i>		
Variación Activos Operativos	9.705	262
Variación Pasivos Operativos	85.858	(41.789)
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	(14.534)	(54.985)
<u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE INVERSIONES</u>		
Ingreso por venta de bienes para la venta	70.295	10.172
Intereses cobrados y otros ingresos financieros	-	11.847
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES	70.295	22.019
<u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DEL FINANCIAMIENTO</u>		
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO	-	-
AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO	55.761	(32.966)
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO	1.039.988	1.075.760
Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio y reexpresión por inflación en el efectivo y equivalentes de efectivo		
Diferencia de cambio del efectivo y equivalentes	(2.153)	(2.806)
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	1.093.596	1.039.988


Cra. Mercedes Soto
Técnico 1


Jorge Sanchez
Administrador Delegado

Las notas 1 a 8 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.


STAVROS MOUTAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

**BANCO LA CAJA OBRERA S.A. – FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO
(EN LIQUIDACIÓN)**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 – INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

a) Naturaleza jurídica

Banco La Caja Obrera S.A. – Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario –en liquidación- (en adelante el Fondo) es un fondo de recuperación del patrimonio bancario creado por la Ley N° 17.613 de 27 de diciembre de 2002, que se rige en lo pertinente por la Ley N° 16.774 de 27 de setiembre de 1996 y su modificativa N° 17.202 de 24 de setiembre de 1999 y por el Reglamento del Fondo aprobado por resolución del Banco Central del Uruguay D/934/002 del 31 de diciembre de 2002 y su modificación D/493/003 de 14 de agosto de 2003.

El Fondo no constituye sociedad alguna y carece de personería jurídica.

Por disposición del artículo 50 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 se estableció que las liquidaciones en curso de instituciones de intermediación financiera pasarán de la administración del Banco Central del Uruguay a la Corporación de Protección del Ahorro Bancario. En virtud de la referida disposición, por Acta de Transferencia de fecha 16 de diciembre de 2011 los Directorios de ambos organismos acordaron la transferencia de la gestión de varias liquidaciones en curso, dentro de las que se encuentra la del Banco La Caja Obrera S.A. – Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario (hoy en liquidación).

El Fondo fue constituido por un plazo de vigencia de diez años contados desde la efectiva transferencia de los activos (31 de diciembre de 2002), pudiendo extenderse si dichos activos no se hubiesen podido recuperar. En virtud del vencimiento del plazo el 31 de diciembre de 2012, y de que la entidad de los activos ilíquidos remanentes pendientes de realización no justificaba su prórroga (cláusula cuarta y decimosegunda del Reglamento del Fondo), en la fecha referida operó la disolución y el consiguiente estado de liquidación del Fondo. Por resolución de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario D/45/2012 de 28 de diciembre de 2012 se dispuso comunicar al público en general el estado de disolución y liquidación del Fondo, efectuándose las publicaciones correspondientes en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional.

b) Actividad principal

El Fondo tiene por objetivo la gestión y liquidación de sus activos, en el marco de las atribuciones que la Ley N° 17.613 de 27 de diciembre de 2002 otorga al administrador. Los activos del Fondo son los que ha recibido del Banco La Caja Obrera S.A. (en liquidación) en virtud de la transferencia de pleno derecho dispuesta por el artículo 24 de la citada Ley y la resolución del Banco Central del Uruguay que declara la disolución y liquidación de dicho banco (D/934/002 de 31 de diciembre de 2002).

El Fondo solo puede contraer obligaciones cuando ello sea conveniente para su funcionamiento a juicio del administrador.

NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES UTILIZADAS

a) Bases de preparación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con el Reglamento del Fondo, y en lo no previsto por este por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de instituciones de intermediación financiera y por los criterios que se detallan a continuación.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

**BANCO LA CAJA OBRERA S.A. – FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO
(EN LIQUIDACIÓN)**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

b) Criterio general de valuación

El Reglamento del Fondo establece que a los efectos de la valuación de los activos se seguirá por el criterio de los precios de mercado o valor de referencia (tasación, valor contractual, valor en libros, valor catastral, etc.) cuando aquel no esté disponible.

c) Patrimonio

El patrimonio del Fondo fue determinado como la reclasificación del pasivo computable para la creación y constitución de las cuotapartes:

- más/menos los importes surgidos por ajustes al patrimonio de la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2002,
- más/menos los resultados acumulados desde el inicio de las operaciones del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2014,
- menos los pagos efectuados a los cuotapartistas hasta el 31 de diciembre de 2014 (rescates).

d) Determinación de resultados

Para la determinación de los resultados del ejercicio se aplicó el principio de lo devengado tanto para el reconocimiento de los ingresos como para la imputación de los gastos.

e) Unidad de cuenta

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Fondo (resolución del Banco Central del Uruguay D/493/003 de 14 de agosto de 2003), el dólar estadounidense es la unidad de cuenta para la determinación del valor patrimonial del Fondo y del valor de las cuotapartes utilizándose por lo tanto dicha moneda para la medición de los rubros en los Estados Contables.

f) Cuentas en moneda diferente a la unidad de cuenta

Las operaciones en moneda diferente al dólar estadounidense se contabilizaron por su equivalente en dicha moneda en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

Los resultados provenientes de la utilización de tipos de cambio diferentes a aquellos vigentes a la fecha o período que se originaron los activos y pasivos, han sido reconocidos en el ejercicio y se exponen en el rubro Diferencia de Cambio.

Los saldos de activos y pasivos al cierre del ejercicio en otras monedas diferentes al dólar estadounidense, se han convertido a esta última utilizando las cotizaciones vigentes a dicho cierre, según el siguiente detalle:

- Los saldos en moneda nacional considerando la cotización de $\$1 = 0,0411$ US\$, es decir 1 US\$ = \$ 24.333.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos

**BANCO LA CAJA OBRERA S.A. – FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO
(EN LIQUIDACIÓN)**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

g) Reserva estimación para contingencias futuras

El artículo 24 de la Ley N° 17.613, dispuso la creación de una cuotaparte adicional del pasivo destinada a contingencias futuras, la que estará a disposición del liquidador. De acuerdo a lo previsto en la cláusula decimoquinta del Reglamento del Fondo, a los efectos de la estimación para establecer la referida cuotaparte adicional para contingencias futuras, se consideraron los recursos, reclamaciones y demandas que se formularon respecto de la inclusión (o exclusión) de determinados activos y pasivos en el balance de Banco La Caja Obrera S.A. al 31 de diciembre de 2002.

En virtud que la cuotaparte para contingencias futuras se determina a través de una estimación, el valor de la misma se revisa periódicamente a efectos de contemplar el impacto de las variaciones sobre los hechos inicialmente previstos. En tal sentido, por resolución del Banco Central del Uruguay D/257/007 del 13 de junio de 2007, se dispuso la revisión de la citada estimación con frecuencia anual, el 31 de octubre de cada año. A estos efectos se ha considerado el universo de los recursos, reclamaciones y demandas, conjuntamente con los informes de los asesores legales correspondientes, a los efectos de estimar los montos y probabilidades de ocurrencia de resoluciones firmes desfavorables para el Fondo.


Durante la vigencia del plazo del Fondo, el Administrador resolvió invariablemente el mantenimiento del valor de la respectiva cuotaparte para contingencias futuras, sin haber por lo tanto desafectado los fondos líquidos provenientes de rescates que han estado afectados a la referida cuotaparte.

En virtud de haberse producido con fecha 31 diciembre de 2012 la disolución y el consiguiente estado de liquidación del Fondo, por resolución de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario D/45/2012 de 28 de diciembre de 2012, respecto de la referida cuotaparte adicional para contingencia futuras se dispuso en su numeral tercero lo siguiente: “3) *Mantener a disposición del liquidador los fondos líquidos que se encuentran afectados a la fecha, a la cuotaparte adicional destinada a contingencias futuras. Dichos fondos atenderán todos los gastos y costos que generen las defensas judiciales de los procesos jurisdiccionales pendientes de resolución (artículo 24 de la Ley No. 17.613, de 27 de diciembre de 2002)*”.

El saldo al cierre del presente ejercicio de los fondos líquidos a que refiere el numeral tercero de la resolución de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario D/43/2012 de 28 de diciembre de 2012, se expone en el rubro Disponibilidades por valor de US\$ 1.563.342 (Nota 3).

h) Definición de fondos para el Estado de Flujos de Efectivo

A los efectos de la formulación de dicho estado se consideró la definición de fondos como disponibilidades.


STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

**BANCO LA CAJA OBRERA S.A. – FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO
(EN LIQUIDACIÓN)**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 – DISPONIBILIDADES

El saldo de disponibilidades se compone de la siguiente forma:

Corresponsales Locales	809.994
Banco Central del Uruguay	1.846.944
Subtotal	2.656.938
Afectado a estimación contingencias futuras (Nota 2g)	(1.563.342)
Total	1.093.596

El saldo de corresponsales locales, corresponde a cuentas corrientes y cajas de ahorro abiertas en el Scotiabank S.A.

Teniendo en cuentas que es el propio Fondo el que administra los montos percibidos por las cuotas partes para contingencias futuras, se afectó a disponibilidades por este concepto la suma de US\$ 1.567.829.

NOTA 4 – BIENES PARA LA VENTA

A continuación se presenta el detalle de la evolución del saldo durante el ejercicio:

Rubro	Valores al 31.12.2013	Altas	Bajas	Valores al 31.12.2014
Inmuebles				
Bienes propios	9.705		9.705	0
Total	9.705		9.705	0

El saldo representa el único bien inmueble pendiente de realización en el Fondo, y se trata de la propiedad del 40 % indiviso de los padrones N° 1287 y 1463 del Depto. de Maldonado (Cerro de los Burros – Playa Hermosas). En tanto han fracasado diferentes procesos de realización del referido bien, incluso un remate celebrado el día 28 de mayo de 2014, con fecha 26 de junio de 2014 se vendió directamente en la suma de US\$ 80.000.

NOTA 5 – OBLIGACIONES DIVERSAS

El saldo de obligaciones diversas se compone de la siguiente forma:

Obligaciones diversas (5.1)	167.315
-----------------------------	---------

(5.1) Corresponde a saldos pendientes con proveedores y cobranzas no imputadas.

NOTA 6 – PATRIMONIO INICIAL

El patrimonio inicial se compone de la siguiente manera:

Patrimonio inicial sin ajustar	181.625.284
--------------------------------	-------------

**BANCO LA CAJA OBRERA S.A. – FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO
(EN LIQUIDACIÓN)**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Ajustes al patrimonio inicial	371.860
Redistribución de certificados	(19.682.671)
Otros ajustes	(345.177)
Resultados	(18.227.221)
Patrimonio al inicio	143.742.075

El patrimonio inicial sin ajustar fue determinado como diferencia entre el saldo de activos y pasivos no computable para la creación de cuotapartes, que surge del balance final del Banco La Caja Obrera S.A. al 31 de diciembre de 2002.

En el ejercicio 2013 se adoptó un cambio de criterio contable a los efectos de reflejar directamente en un único rubro patrimonial el total pagado a los cuotapartistas, ya sea que el rescate se haya producido con efectivo o con Certificados de Depósito del Nuevo Banco Comercial S.A. (hoy Scotiabank Uruguay S.A.) **NOTA 7 – PAGOS A CUOTAPARTISTAS**

El saldo representa el monto total pagado a los cuotapartistas, ya sea que el rescate se haya producido con efectivo o con Certificados de Depósito del Nuevo Banco Comercial S.A. (hoy Scotiabank Uruguay S.A). En el ejercicio anterior el saldo representaba solamente el total pagado a los cuotapartistas con efectivo (Nota 6).

Durante el ejercicio 2014 no se produjeron rescates de cuotapartes.

NOTA 8 – CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIA

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

Cuotapartistas (8.1)	69.531.932
Total	69.531.932

(8.1) Cuotapartistas

Corresponde al saldo impago a los ahorristas de acuerdo a la siguiente composición:

Beneficiarios artículo 27 Ley N° 17.613	28.701.102
Estado	35.236.568
Banco Central del Uruguay	2.958.328
Contingencia	955.785
Otros acreedores	1.680.149
Total	69.531.932


MERCEDES SOTO
Técnico 1


JORGE SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR DELEGADO

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.